



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHICOASEN, CHIAPAS.  
2015 - 2018



<b>Dependencia:</b>	Secretaría Municipal
<b>Sección:</b>	Administrativa
<b>Oficio No.:</b>	MCC/SM/447/2017
<b>Asunto:</b>	<b>EL QUE SE INDICA</b>

Chicoasén, Chiapas; a 20 de Abril del 2017.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**PRESENTE.**

El que suscribe C. Trifilo Alvarado Herrera, Secretario Municipal del municipio de Chicoasén, Chiapas; ante usted con el debido respeto expongo:

**Dentro del Artículo 78, Fracción VIIDIII, de la Ley de Transparencia en la que indica: FORMATO DE SANCIONES APLICADAS.**

Respuesta: en este H. Ayuntamiento Municipal de Chicoasén, Chiapas; No existe formato de sanciones aplicadas ya que no existen corredor, notaria y correduría.

-No existe notaria en este municipio, por el cual no existe sanciones

Esperando brindarle la información necesaria y precisa, agradezco su atención a la presente, para el uso requerido.

Atentamente

C. Trifilo Alvarado Herrera  
Secretario Municipal

C.c.p. Archivo.

